

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

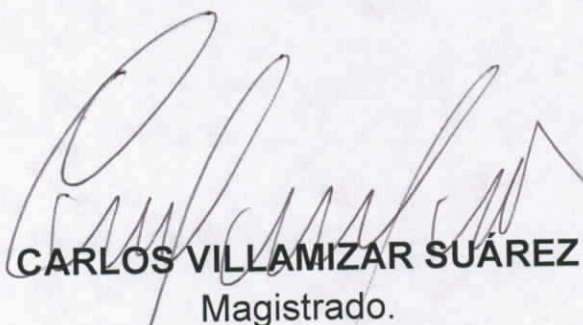
Riohacha, veintinueve (29) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	LEYDIS CAROLINA CASTRO QUINTERO Y CARMEN BIBIANA ECHAVEZ NAVARRO
DEMANDADO:	EDUVILIA MARIA FUENTES BERMÚDEZ Y SOLIDARIAMENTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN Y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE
JUZGADO DE ORIGEN:	LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA
RADICACION:	44650-31-05-001-2014-00283-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar **EL SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.